

TENIAMOS OTRAS PORTADAS:



Imagen del "Rasca y Gana" virtual una vez que el internauta rasca el cupón.



SUBVENCIONADA POR:



*¿JUGAMOS?*

BOLETÍN Nº 1/2011



ASOCIACIÓN GALLEGA  
DE LUDÓPATAS  
REHABILITADOS

# INDICE

EDITORIAL

BREVE INFORME SOBRE LAS SUBVENCIONES

DE UN APOYO

DE LA SOLIDARIDAD

EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA

BREVES NOTAS SOBRE LA ASAMBLEA GENERAL

EL JUEGO EN ESPAÑA

DIFERENCIAS

DÍAS EN QUE CIERRA LA ASOCIACIÓN

ACTOS LUDICOS

TERAPIA DE REHABILITADOS Y FAMILIA

## ACTOS LÚDICOS 2.011

17 de Junio Sardiñada en la Asociación.

17 de Septiembre Churrascada, a partir de las 14:00 horas.

20 de Diciembre Pincho de Navidad a partir de las 19:00 horas.

### TERAPIA DE REHABILITADOS Y FAMILIA

TERAPIA DE FAMILIA día 6 de Junio a las 17:00 horas  
(apuntarse previamente en secretaría mínimo 10 personas)

TERAPIA DE REHABILITADOS día 13 de Junio a las 19:00  
horas (apuntarse previamente en secretaría mínimo 10 personas)



## DÍAS QUE PERMANECERÁ CERRADA LA ASOCIACIÓN EN EL AÑO 2.011

DÍA 21 y 22 DE ABRIL

DÍA 17 DE MAYO

DÍA 25 DE JULIO

DÍA 15 DE AGOSTO

DÍA 7 DE OCTUBRE

DÍA 12 DE OCTUBRE

DÍA 1 DE NOVIEMBRE

DÍA 6, 7, y 8 DICIEMBRE



### VACACIONES PERSONAL AGALURE

DEL 18 DE JULIO AL 1 DE AGOSTO (a.i)

DEL 22 DE AGOSTO AL 5 DE SEPTIEMBRE (a.i)

## EDITORIAL

Hoy llega a tu poder la primera Revista del año 2.011, en la cual se puede leer diversos Artículos sobre el juego y diferentes modalidades del mismo. Esperamos poder hacer durante el presente ejercicio otras dos revistas más.

Se hace constar que los datos sobre el juego pertenecen al año 2.008 debido a la tardanza del Ministerio del Interior en publicarlos. En el próximo número se reflejarán los datos del año 2.009, ya publicados.

Por cierto, la “bicoca” de impuestos sobre el juego dejó en las Arcas de la Xunta SETENTA Y DOS MILLONES DE EUROS en el año 2,008 y SETENTA MILLONES en el año 2.009.

En el próximo mes de Abril se celebrará la Asamblea General de Agalure, se incluye en el sobre la carta sobre la misma siendo conveniente que la asistencia a la misma sea lo más numerosa posible, dada la importancia de los temas a tratar.

A pesar de la crisis el número de personas a tratamiento es cada día mayor y el número de SOCIOS DISMINUYE, con lo cual los gastos de la Asociación aumentan (exenciones, material de oficina, pago al Psicólogo de la parte proporcional por persona a tratamiento, etc.). Cada persona puede hacer libremente lo que quiera, pero moralmente debe contribuir, en medida de sus posibilidades, a sostener Agalure y no “resuelvo mi problema y me doy de baja”.

Como dijo un individuo, por llamarlo de alguna forma, en una terapia: “YO ESTOY BIEN, LOS DEMÁS QUE SE JODAN”.

## BREVE INFORME SOBRE LAS SUBVENCIONES

Aunque Agalure puso en manos de La Administración, Xunta de Galicia, Diputación y Ayuntamiento de La Coruña, la “semillita” correspondiente para el cobro de las subvenciones pertinentes, durante el año 2.010, el óvulo que sí quedó fecundado, aún no apareció por la Asociación. La cigüeña, debe de ser por la “contaminación”, no deja su carga en las cuentas de la Asociación y toma otros “derroteros”. El que quiera entender que entienda.



Durante el pasado ejercicio económico se ingresaron por subvenciones 3.493,76 Euros ingresados por la Excm. Diputación de La Coruña CO-RRESPONDIENTES AL AÑO 2.009.

¿Qué pasa con las subvenciones del año 2.010?, puede ser que pasasen al paro, estén congelados o sufran una desviación. El no pago de las mismas no tiene otra explicación.

No comprendo que unas partidas económicas, sean del tipo que sean, presupuestados para un ejercicio económico, y por lo tanto aprobadas, no sean abonadas en el período de tiempo que dura dicho ejercicio, generalmente del 1 de Enero a 31 de Diciembre.

Las subvenciones solicitadas por Agalure a la Xunta de Galicia, Diputación Provincial y Ayuntamiento de La Coruña pasaron por una primera fase, presentación de la subvención, un volumen de papeles que dan para escribir una novela de Corín Tellado. Una vez aprobada hay que justificar la subvención con otra cantidad de papeles que ni Rumasa cubría en sus mejores tiempos, para lo cual hace falta ser experto en Economía, Banca y ordenadores. BOYER: ¡Que te pago leches!.

## DIFERENCIAS

Existen diversas formas de jugar y por lo tanto diferentes tipos de jugadores a saber: Ludópata Social y jugador profesional..

La ludopatía, una adicción a los juegos de azar es una enfermedad crónica, con riesgo de recaída una vez rehabilitado a la persona que la padece , mientras que el jugador que no es ludópata tiene la libertad de dejar de jugar, aunque esté ganando. Aquellos a quienes lo mismo les da jugar que realizar otra actividad, lúdica o no, que les distraiga no tiene problemas en el juego.

En la tabla que se expone a continuación se ven claramente las diferencias entre varios modos de jugar.

<u>CARACTERÍSTICAS</u>	<u>LUDÓPATA</u>	<u>JUGADOR SOCIAL</u>	<u>JUGADOR PROFESIONAL</u>
MODO DE JUGAR	AÍSLADO	ACOMPAÑADO	ACOMPAÑADO
DURACIÓN	ILIMITADA	LIMITADA	LIMITADA
MOTIVACIÓN	RECUPERAR PÉRDIDAS	Emoción/ Ganancias	MODO DE VIDA
CONTROL SOBRE LA APUESTA	NO	SI	SI
DISCIPLINA	NULA	ALTA	FÉRREA
PÉRDIDAS	NO PREVISTAS	PREVISTAS	PREVISTAS
FIN DEL JUEGO	Hasta pérdida completa del dinero	Predeterminada: Relación diversión/ emoción	Predeterminada: Relación ganancias/ Pérdidas
TIPO DE JUEGO	AZAR	AZAR / ENVITE	ENVITE
PREMIO	INMEDIATO	INMEDIATO/ APLAZADO	MEDIO/ APLAZADO

## RESUMEN FINAL

### TOTAL JUGADO

ESPAÑA—————309,12 millones de euros.

GALICIA—————1.530,78 millones de euros.

En la próxima Revista se dará cuenta de los datos sobre el juego en el año 2.009, últimos publicados por el Ministerio del Interior.



La Asociación en estos momentos está pendiente, a día de hoy, del cobro de la subvención de la Diputación 4.789,87 €

En lo referente al Ejercicio Económico 2.011, ya se han presentado las subvenciones de la Xunta y Diputación, encontrándose pendiente la del Ayuntamiento.



No quiero dejar pasar la ocasión de poner en conocimiento de todos los socios lo publicado por la Voz de Galicia, el 15 de Noviembre del 2.010 sobre las subvenciones del año 2.011. En ellas se observa una distribución de los euros correspondientes a las mismas, que naturalmente considero legal, pero con el que discrepo totalmente,

al comprobar la discriminación que sufre Agalure, supongo que igual que otras asociaciones, en comparación con Entidades subvencionadas como: Clubs de Pesca, Esgrima, Halterofilia, Natación o la Asociación de Amigos de Veleros. Todos ellos reciben entre 15.000 y 24.000 euros.

De todo ello y mucho más, tendrán cumplida cuenta la Opinión Pública por medio de los medios de comunicación en un futuro próximo.

ROBERTO ALCAZAR

## DE UN APOYO

Escribir es una manera de acercarse a Dios y al prójimo, y si tu quieres entender mejor tu papel en el mundo, escribe. Procura plasmar tu alma por escrito, aunque nadie lo lea, o lo que es peor, aunque alguien acabe leyendo lo que tu no querías. Pero sin olvidar que un lápiz y un bolígrafo siempre dejan marcas, igual que todo lo que hacemos en la vida, deja trazos. Por eso debemos pensar lo que escribimos, sin escribir todo lo que pensamos, pero si lo hacemos, no estamos midiendo las consecuencias de nuestras palabras. Hay un proverbio que dice que las palabras tienen miel y aguijón, si las escribimos adecuadamente pueden llegar a curar dolencias, consolidar sueños, y llevar y traer esperanzas perdidas, y así pues, la escritura tiene poder.



Leer nos ayuda a fortalecer el alma y el espíritu. Un libro es como una ventana abierta en la que encuentras solución a cualquier problema. Bien sea un libro de autoayuda, medicina, o una buena novela. Y nada más adecuado que lo que pongo a continuación: "He buscado en todas partes sosiego, y no lo he encontrado, si no sentado en un rincón con un libro entre las manos".

Tengo que decir que a mí, personalmente, me gusta mucho leer, y me gusta quedarme con algunas cosas que leo, y después las escribo, por si en un momento dado tengo que recurrir a ellas. A veces no solo escribo lo que leo, si algo me gusta, aunque sea un bonito diálogo de una película, como con el que cierro este artículo, lo escribo y lo guardo. Dice así:

CASINOS Reducen sus ventas en un 10,34%. Número de casinos en Galicia 2.

BINGOS El volumen de juego asciende el 7,83%. Número de bingos en Galicia 17.

Como puede apreciarse en los juegos de GESTIÓN PRIVADA, solo las tragaperras AUMENTAN su volumen de ingresos.

Autoprohibiciones en Galicia para entrar en salas de juego, casinos, bingos, etc. 1445.

Las apuestas y Loterías del Estado, juegos de índole pública, representan un ligero aumento en el año 2.008, el 0,63%.

### INGRESOS TRIBUTARIOS EN CONCEPTO DE JUEGO PRIVADO

#### ESPAÑA

MÁQUINAS	887.154,001,78
BINGOS	793.824,523,46
CASINOS	127.767,443,88
RIFAS, TÓMBOLAS, COMBINACIONES ALEATORIAS	2.605.056,70
<b>TOTAL</b>	<b>1.818.351.025,82</b>

#### GALICIA

MÁQUINAS	46.286.188,33
BINGOS	23.009.573,00
CASINOS	1.100.885,13
RIFAS, TÓMBOLAS, COMBINACIONES ALEATORIAS	216.278,04
<b>TOTAL</b>	<b>70.612</b>

## CANTIDADES JUGADAS POR HABITANTE EN GALICIA

AÑO 2.008

CASINOS	11,44
BINGOS	24,45
TRAGAPERRAS	283,43
LOTERÍAS ESTADO	99,99
QUINIELAS, PRIMITIVA, BONO-LOTO	103,81
ONCE	26,69
<b>TOTAL</b>	<b>549,82</b>

## ACOTACIONES SOBRE EL JUEGO

En el año 2.008 han jugado en España 957,085 personas, más que en el año 2.007.

Como se puede comprobar las Loterías y Apuestas del Estado (Juegos Activos y Pasivos) representan el 31,10% de lo jugado en España durante el año 2.008, LA ONCE el 6,50% y los juegos de gestión privada el 62,40%. Solamente las tragaperras “engullen”, con el 44,87%, la mitad del total de lo jugado en todo el ESTADO.

La recaudación de cada máquina TRAGAPERRAS TIPO B ascendió a 14.382,30 Euros, lo que representa un incremento sobre el año anterior del 14,82%

En la actualidad existen en Galicia 12.038 máquinas tipo “B” tragaperras, en funcionamiento.

Como dato curioso, en Galicia se juega más dinero a los juegos activos (quinie- las, primitivas, bonoloto, etc.) que a los pasivos (lotería nacional).

“Déjame decirte algo que ya sabes: el mundo no es arco iris ni amaneceres. En realidad, es un lugar feo y asqueroso. Y no le importa lo duro que seas. Te golpeará y te pondrá de rodillas, y ahí te dejará si tu se lo permites.

No importa lo fuerte que sepas golpear, si no lo fuerte que puedan golpearte, y si tu sigues hacia delante. Hay que soportar sin dejar de avanzar, ¡así es como se gana!.

Si tu sabes lo que vales, ¡vé y consíguelo! Pero tendrás que soportar los golpes. Y no puedes estar diciendo que no estás donde querías llegar por culpa de él, de ella, ni de nadie. Eso es lo que hacen los cobardes, y tu no eres un cobarde, ¡tu eres capaz de todo!” (ROCKY BALBOA)



Lo dicho, de todo se aprende...y por cierto, la película no me gustó.

## EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA

Ante el endeudamiento de los Municipios de la Nación, los Alcaldes de toda España, reunidos en el Monasterio de Santo Domingo de La Calzada, después de una semana de rezos y cantos, cantar cantan todos: motetes, maitines, marianos y el Angelus que solamente lo entona el Señor Alcalde de Sevilla (el sur también existe), han decidido por unanimidad la implantación del juego con apuesta en todas las dependencias y propiedades municipales con el fin de beneficiar a la ciudadanía.

Por lo tanto acuerdan por unanimidad publicar en los Boletines Oficiales de todas las comunidades el Decreto Ley 007/2.010 aprobado en el Congreso, con el voto en contra del PFS, que no rige ninguna alcaldía, con el siguiente texto.

DECRETO LEY 007/2.010, por lo cual se aprueba el juego en todas las dependencias y propiedades de la Comunidad con el fin de paliar el déficit de los Municipios y como consecuencia hacer más placentera la vida de los sufridos habitantes de ciudades, aldeas, villas y villorrios.

CUMPLASE Y HÁGASE RESPETAR, POR SER DE LEY, POR ORDENARLO YO, PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD:

Artículo 1.- Todas las ganancias pasarán directamente a las Arcas Municipales, evitando en todo momento intermediarios, ya las distribuirá el Alcalde.

Artículo 2.- En todos los Autobuses, tanto Urbanos como de largo recorrido, se instalarán los tipos de juegos siguientes;

Juego electrónico: Se practicará, si así lo desea el viajero, con la tarjeta electrónica que dá derecho a viajar, para lo cual esta deberá estar “cargada” con el doble de Euros. Premio cada 10.000 jugadas

Se instalará una máquina tragaperras por autobús que funcionará de igual manera que las que de todos los establecimientos de juego.

El pago del billete solo dará derecho a jugar durante el trayecto del autobús. Si la máquina está a punto, es decir “caliente”, el apostante deberá adquirir el billete retorno para seguir jugando. Por ser el importe de las ganancias un “bien Municipal” los ludópatas tienen la obligación y el derecho de jugar y los mayores de tres años, siempre acompañados de papá o mamá, también podrán

## CANTIDADES JUGADAS EN EL AÑO 2.008 (MILLONES)

### JUEGOS DE GESTIÓN PRIVADA

<u>ESPAÑA</u>	<u>GALICIA</u>
CASINOS-----2.286,91	CASINOS-----31,84
BINGOS-----3.374,80	BINGOS-----68,07
MÁQUINAS B-----14.498,57	MÁQUINAS B-----789,13
<u>TOTAL</u> <u>20.160,28</u>	<u>TOTAL</u> <u>889,04</u>

### JUEGOS DE GESTIÓN PÚBLICA

<u>ESPAÑA</u>	<u>GALICIA</u>
JUEGOS PASIVOS-----5.645,48	JUEGOS PASIVOS-----278,39
JUEGOS ACTIVOS-----4.402,77	JUEGOS ACTIVOS-----289,03
<u>TOTAL</u> <u>10.048,25 (1)</u>	<u>TOTAL</u> <u>567,4</u>

En los JUEGOS ACTIVOS EL ESTADO INCLUYE EL CANAL INTERNET con un importe jugado de 14,51 millones de Euros, lo cual representa un porcentaje muy pequeño de lo total invertido en juego en España durante el año 2.008.

### ONCE

<u>ESPAÑA</u>	<u>GALICIA</u>
<u>TOTAL</u> <u>2.100,59</u>	<u>TOTAL</u> <u>74,32</u>



# EL JUEGO EN ESPAÑA (2.008)

## COMUNIDAD AUTÓNOMA GALLEGA

En el presente Artículo se trata de forma somera, el último informe Anual del Juego en España, un verdadero galimatías de 89 páginas, editado por la Secretaría General Técnica del Ministerio del Interior.

Como todos los años se inventan alguna “CARALLADA”. Este año a los Juegos Pasivos (Lotería Nacional de Jueves y Sábados) que ya aparecían en el informe correspondiente al ejercicio 2.007, se unen los Juegos Activos (Quiniela, Quinigol, Primitiva, Gordo de la Primitiva, Bono-Loto, Euromillones, Lototurf y Quintuple Plus). “Corre Carmela que chove”

Igual que en informes anteriores siguen publicando datos sobre el “GASTO REAL” y la “CANTIDAD JUGADA”, lo cual dá lugar a confusión. Por lo tanto en el presente Artículo solo trataré de las CANTIDADES JUGADAS y no del resto de lo publicado. El gasto Real es un engaño BOBOS, pues a muy pocas personas le es rentable el juego.

### DATOS GENERALES

La cantidad jugada en España durante el año 2.008 asciende a : 32.309,11 millones de Euros, lo cual representa un incremento sobre el año 2.007 de 1.320,11 millones de Euros.

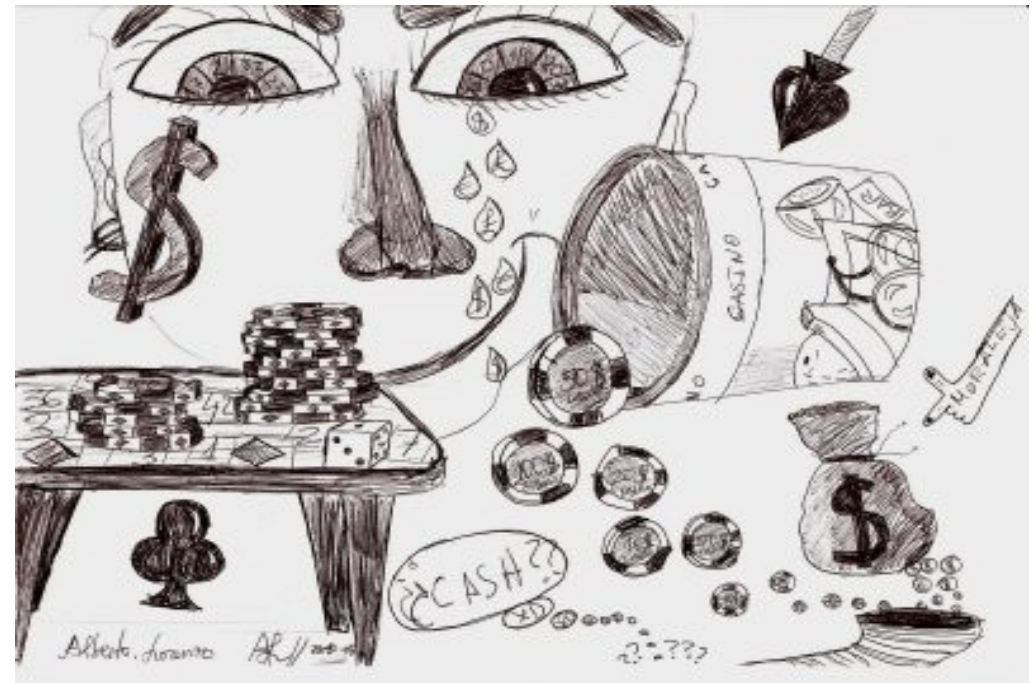
### Las cantidades jugadas en España se distribuyen de la siguiente manera %

ONCE	6,50 %
JUEGOS ACTIVOS	13,63 %
JUEGOS PASIVOS	17,47 %
BINGOS	10,45 %
CASINOS	7,08 %
MÁQUINAS “B” (TRAGAPERRAS)	44,87 %

realizar las jugadas que estimen pertinentes, eso sí, deben tomarlo como un mero entretenimiento. Juego social...

Es deber de todo buen ciudadano ayudar en la practica del juego a todas aquellas personas que por edad ó impedimento físico, falta de visión, amputación de algún miembro, estatura baja o simplemente ser feo y sienta vergüenza a la pública exposición.

Todas las personas que adquieran el billete pagando en metálico por un euro más, tienen derecho al cobro de 2.000 euros, si las tres últimas cifras del mismo coinciden con el número de la ONCE.



Queda TERMINANTEMENTE PROHIBIDO pedir dinero al conductor.

En todos Los Parques Públicos y con el fin de crear una generación sana de jóvenes, se instalarán máquinas recreativas, para niños menores de 10 años, con premios en especie. Precio por jugada 25 cts. Los padres o ciudadanos de los infantes no podrán ejercer maltrato psicológico sobre el menor prohibiéndole jugar. Serán responsables ante la sociedad de causarles un trauma y convertirlos en marginados sociales.

Tratando de hacer más humana y amena la instancia de la ciudadanía en hospitales y casas de salud tendrá prioridad la instalación de máquinas con todo tipo de apuesta en los mismos, siendo primordial la sala de espera de urgencias, pues es deber de Los Ayuntamientos que los sufrimientos de sus súbditos se vean “aliviados” con el entretenimiento.

Igualmente en las habitaciones de parturientas deben instalarle máquinas recreativas con el fin de que las madres se recuperen del parto y del trauma de dar el pecho, nunca mejor dicho al bebé, que una vez alimentado vea jugar a su progenitora, acción que lo relajará con la música y juego de luces de la máquina. Ya lo decía Bethoven.

En todos los centros benéficos, casas de acogida, asilos y cocinas económicas y con el fin de que todos los que “disfrutan” de estos beneficios, contribuyan económicamente al mantenimiento de las Arcas Municipales, se pondrán a disposición de los mismos un mínimo de una máquina por cada diez beneficiados.

Disposiciones Finales: Con el fin de cumplir el Decreto sobre la Igualdad deberán instalarse máquinas de juego con apuestas en : todo tipo de centros recreativos, cines, campos de fútbol, preferentemente en las Gradas de General, pues las de Tribuna juegan por INTERNET, Asociaciones de todo tipo, incluidas las de vecinos y para dar ejemplo en todas las dependencias de Los Ayuntamientos en los que el público guarda cola, con el fin de que la espera sea amena y fructífera ..... para el Ayuntamiento.

La Policía Municipal solo podrá jugar si recauda en multas más de cien euros diarios por agente.

QUEDAN EXENTOS DE CUMPLIR LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS ANTERIORES TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE HAYAN CUMPLIDO OCHENTA AÑOS Y LOS MILITARES SIN GRADUACIÓN.

Se notificó a los asistentes a la Asamblea la contratación de un Servicio Jurídico (Abogada) para cubrir cualquier contingencia que pueda surgir dentro de La Asociación, por un importe anual de 150€, es decir, 0,41 céntimos diarios.

A pesar de que en dicho contrato se especifican una serie de ventajas que benefician a todos los socios de Agalure en cualquier pleito o consulta particular, aún hubo quien comentó: “El Abogado antes era gratis”.

No Señor/a socio, al anterior Abogado le había que: “PEDIR DE FAVOR” que nos echase una mano y solo dos personas tenían contacto con él.

TAMBIÉN le puedo afirmar que “algo” cobró sino en metálico sí en especie.

Durante estos años y finalizo, en la Asamblea General, Agalure en su conjunto (Junta Directiva y Equipo Clínico), realizó gestiones de tipo diverso que muy pocas Asociaciones realizarían. No es cuestión de enumerarlas pues alguna de ellas son privadas y tienen la suficiente seriedad para que queden en el anonimato, pero si les puedo decir que como persona y miembro de la Junta Directiva me encuentro muy, pero muy orgulloso de haberlas llevado a cabo.



HORACIO

En la actualidad Agalure es una sociedad SANEADA ECONOMICAMENTE, con unos miles de Euros ahorrados que variarán en función de las subvenciones que aporte La Asociación a las personas con problemas económicos que se encuentren a tratamiento y las subvenciones percibidas, cada año menos, por todo ello sorprende la propuesta de un socio de “ABRIR UNA CUENTA A PLAZO FIJO”.

La Asociación efectúa unos pagos de más de 4.000 euros mensuales, este tema se tratará en Artículo aparte, ¿Qué dinero se pone a plazo fijo?

A partir del día de la fecha La Asociación no efectuará NINGUNA llamada telefónica a ningún socio que no quiera recibir correspondencia. Si de verdad está interesado/a en cualquier tema relacionado con Agalure no le cuesta ningún trastorno pasarse por Secretaría o hacer una llamada (teléfono 981-289340).

Un socio no se encontraba de acuerdo con el cobro en Secretaría pues: “Al haber dinero en caja se podría producir un atraco”.

Puede el Señor socio que siente tal preocupación, sentirse tranquilo pues lo que hoy se recauda mañana ingresa en el Banco.

Los atracos en Agalure se terminaron hace años. Hoy en día Los DALTON y CÍA recorren el territorio de Nevada y están vigilados por el Teniente Colombo.

Sr. Socio tiene a su disposición todos los extractos Bancarios de Agalure para consultarlos en la fecha que desee.

Hace unos meses se celebró una consulta para Ludópatas Rehabilitados. En la misma se trató insistentemente sobre la realización de Actos Sociales y vida Asociativa en Agalure. Dos de las personas asistentes insistieron de forma continuada sobre el tema, es más, uno de ellos llegó a proponer que: “La Asociación desarrollase NUEVAS TENDENCIAS”.

En la Asamblea General NO SE PRESENTÓ NI UN SOLO PROYECTO para realizar Actividades Sociales. Por cierto los dos socios que dieron la murga, ni aparecieron.

## DE LA SOLIDARIDAD

Dos de las definiciones que la Real Academia de la lengua Española usa para la palabra SOLIDARIDAD, entre otras está la siguiente:

“Sentimiento de unidad basado en metas o en intereses comunes”. Asimismo se refiere “a los lazos sociales que unen a los miembros de una sociedad entre sí”.

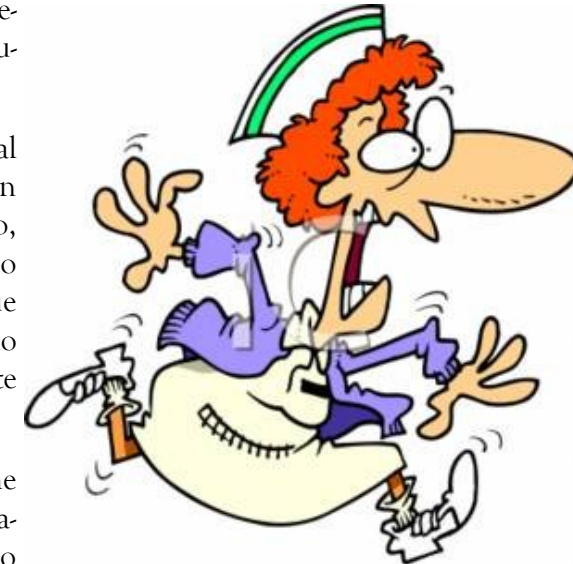
Leído lo anterior y visto el “panorama” que se presenta a corto plazo, no nos queda más remedio a los socios que aún quedamos en “activo” en Agalure, que arriar el hombro y tratar de sacar adelante la Asociación sin esperar ayudas externas, léase subvenciones.

Agalure ingresa de media mensual por cuota de socios 1450 Euros, y en el presente ejercicio económico, 2.010, no entró en caja ni un solo céntimo por subvenciones, eso que adeudan a la Sociedad una del año 2.009, además todas las del presente año.

Mensualmente la Asociación tiene que hacer frente de forma inexcusable a los siguientes pagos: Sueldo Administrativa, Alquiler de Locales, I.R.P.F., Seguridad Social, Limpieza, Exenciones de personal a tratamiento, pago al Sr. Psicólogo de 5 Euros por enfermo, material de oficina, Agua, Luz, Teléfono, Seguros, Asesoría Jurídica, Asesoría Laboral y ojo al dato gastos de remesa, lo cual es normal, y lo anormal que es la devolución de recibos impagados por parte de socios, a tratamiento o no.

Igualmente de manera no periódica, la sociedad tiene gastos por equipamiento y publicidad.

La mayoría de las personas que han sido socias de Agalure, 1100, en los años que lleva funcionando la Asociación, al resolver “su problema”, se dan de baja o dejan de abonar las mensualidades.



A los datos me remito, del número de asociados mencionado anteriormente únicamente 161 son socios en la actualidad, es decir: Solo un 14,63, lo cual demuestra el escaso apago y la nula colaboración con Agalure.

Algunas personas que continúan siendo socios hablan de “flexibilidad y facilidades” en la forma de pago y abonos de cuotas y tratamiento.

Desde un punto de vista “filantrópico” se puede aceptar y en la actualidad los socios disponen de tres meses de plazo para abonar sus recibos y las personas que se encuentran a tratamiento, deben seguir los Estatutos, pagar el mismo antes del diez de cada mes. Aún así, se permite el pago con retraso y se dan aplazamientos en el caso del pago por tratamiento pero.....

Los socios se dan de baja, están en su perfecto derecho y las personas que tienen concedidos aplazamientos, se dan el “PIRO” y dejan a la Asociación, que ya pagó al psicólogo cientos de Euros con el culo al aire. Aunque la Asociación se pone en contacto con ellos, incluso por medio del Gabinete Jurídico, los morosos dan la callada por respuesta. Se ha tomado la decisión de demandar los judicialmente por incumplimiento de compromiso de pago que tienen firmado, con la esperanza de recuperar los Euros que Agalure adelantó y desde el mes de Mayo a la persona que no pague el tratamiento en el plazo marcado en los Estatutos, Agalure NO SE LO ABONARÁ AL PSICÓLOGO, al no tener derecho al mismo.

Termino alabando el comportamiento y la fidelidad a la Asociación de los socios que aún quedamos, la mayoría de ellos ejemplares. A todos de ellos decirles que continúen en Agalure para apoyo y ayuda de los nuevos enfermos de Ludopatía que por desgracia no disminuyen, y no olvidemos que:

“LLEVADERA ES LA LABOR CUANDO MUCHOS COMPARTEN LA FATIGA”.

JUAN DE GARAY

## BREVES NOTAS SOBRE LA ASAMBLEA GENERAL

En La Asamblea General de La Asociación celebrada el pasado día 12 de Febrero del año 2.010, se produjeron preguntas y algunos comentarios que, en el supuesto de dudas, deben de quedar lo suficientemente claras a todos los socios de Agalure.

Uno de los socios asistentes comentó lo siguiente. “Siempre ve las mismas caras en La Junta Directiva cuando viene a La Asociación”.

Como pienso que será la mía, aclaro: ve las mismas caras porque en el año 2.008, día 7 de Marzo, se llevó a La Asamblea, punto 7º del orden del día, **LA RENOVACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA.**

Después de discutirse el tema y opinar varios socios: LA ASAMBLEA GENERAL POR UNANIMIDAD ACORDÓ DELEGAR la formación de la Nueva Junta Directiva en la actual.

El día 18 de Abril, Acta nº 2, se renueva parte de la Junta directiva finalizando la renovación el día 24 de Octubre con el nombramiento del actual Presidente.

Por lo tanto: De acuerdo con lo estipulado en el Artículo 25 del capítulo sexto de los Estatutos de La Asociación hasta el día 7 de Marzo del año 2.011 las caras que Ud. verá serán las mismas.

Por cierto, a Ud. se le ofreció formar parte de la Junta Directiva ó colaborar con la misma y su contestación fue: “NO”.

Para terminar, tanto Ud. como el resto de socios tiene a su entera disposición el libro de ACTAS.

Parece ser que las facilidades de pago “DEBEN SER MÁS FLEXIBLES”, si un plazo de TRES MESES se considera insuficiente para pagar un recibo que el socio/a que realizó el comentario indique la forma de cobro y la forma de hacer efectivo los pagos de La Asociación.

Le puedo asegurar que para ingresar en la cuenta de Agalure el importe de los recibos mensuales hay que hacer “virguerías” y aún así alguno/a se “escapa” sin hacer efectivo el pago de la mensualidad o cuotas de tratamiento.